Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE MACHACHI Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "ECOFROZ S.A. "

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 4 COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy siete de agosto del dos mil siete, ante mí, Doctor Luís Humberto Navas Dávila, Notario Quinto de este cantón, comparece libre y voluntariamente a la celebración del presente contrato la compañía **ECOFROZ S.A.** Debidamente representado por su Gerente General el señor Rodrigo José Darquea Pallares El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y el que transcribo a continuación es la siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase

extender en su registro de escrituras públicas una de la cual conste la escritura, de reforma de los estatutos sociales de la compañía **ECOFROZ S.A.,** al tenor de las siguientes cláusulas**: PRIMERA**.- **Compareciente.-** Comparece el señor Rodrigo José Darquea Pallares, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de **ECOFROZ S.A**., como lo acredita el nombramiento que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- Antecedentes**.- **a)** La compañía **ECOFROZ S.A.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el trece de julio de mil novecientos noventa y cinco, **b)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el diez de julio del dos mil siete, resolvió cambiar de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Machachi, cantón Mejía y reformar el estatuto social en su parte pertinente.- **TERCERA.- Reforma de Estatutos**.- **a)** Con estos antecedentes, el compareciente en la calidad en que interviene, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de su representada, reforma el estatuto de la compañía de conformidad con lo resuelto en la Junta General de Accionistas que se adjunta para que sea elevada a escritura pública. **DECLARACIÓN JURADA**: En mi calidad de Representante Legal de la compañía, declaro bajo juramento que los datos que constan en el acta y expediente de la junta general de accionistas, son reales. Además declaro que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y el Estado ecuatoriano. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- HASTA AQUÍ LA

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

MINUTA que se encuentra firmada por el doctor Carlos A. Salazar Toscano, abogado con matrícula profesional número tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Quito. La misma que le fue leída íntegramente por mí en Notario al compareciente, quien la acepta y se ratifica en el contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Rodrigo Darquea Pallares
c.c. 170467035-3

Notaria 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ECUATORIANA****** E324412242
NACIONALIDAD NO. CAPAC.
CASADO MARIA CONSUELO FIGUEROA F
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA COMERCIANTE
INSTRUCCION PROF/OCUP
RODRIGO DARQUEA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
SUSANA PALLARES
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 07/07/2004
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
07/07/2016
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN 1071884
Pch
AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

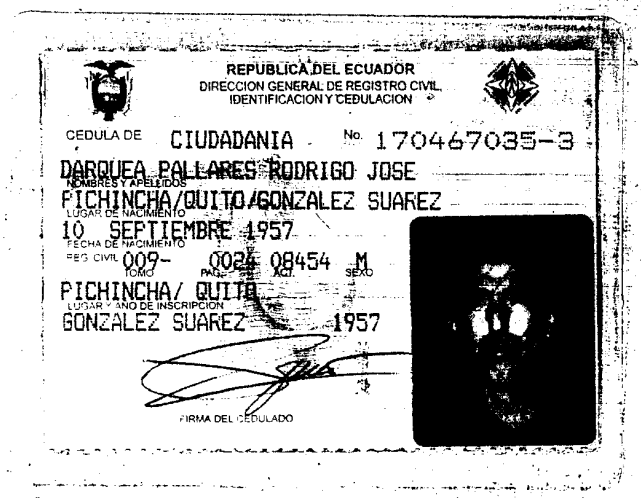

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170467035-3
DARQUEA PALLARES RODRIGO JOSE
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
10 SEPTIEMBRE 1957
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 009- 0024 08454 M
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1957
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
Consulta 2007
136-0045
NUMERO
1704670353
CEDULA
DARQUEA PALLARES RODRIGO JOSE
PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA
QUITO
CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000 Notaría 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOFROZ S.A.."

En la ciudad de Quito, el 10 de julio del 2.007, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Sur Km 40 de esta ciudad de Quito, a las 10 horas se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **ECOFROZ S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Inmobiliaria GPJ S.A.	US$ 45.645,oo
Vicente Apolo Tinoco	US$ 21.480,oo
Lastenia M. Apolo Tinoco	US$ 13.425,oo
Carmen J. Apolo Tinoco	US$ 4.475.oo
Mercedes B. Apolo Tinoco	US$ 4.475,oo
TOTAL:	us$ 89.500,oo

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar como único punto del orden del día.

Cambio de domicilio de la compañía, de Quito a Machachi.

Preside la sesión el señor Carlos Guarderas y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Rodrigo Darquea.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión universal, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día

Con todos los votos a favor de los accionistas se toman la siguiente resoluciones:

Cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito, a la ciudad de Machachi, cantón Mejía.y reformar el estatuto social en su parte pertinente de la siguiente manera:

1.- ARTICULO CUARTO.- DOMICILIO.- La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Machachi, cantón Mejía pero

podrá abrir agencias, sucursales o establecimientos en cualquier lugar del país o del exterior.

2.- Se resuelve autorizar a la Gerente General, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de la resolución tomada en la presente Junta General de Accionistas.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso, para la elaboración de la presente acta. Reanudada la sesión el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por la junta.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas el Presidente y el Gerente General quien actúa como Secretaria, Se levanta la sesión a las 11:00

Carlos Guarderas
PRESIDENTE

Rodrigo Darquea
SECRETARIO

Inmobiliaria GPJ S.A.

Vicente Apolo Tinoco

Lastenia M. Apolo Tinoco

Carmen J. Apolo Tinoco

Mercedes B. Apolo Tinoco

Notaría 5ta
Luis Humberto Nazas D.
Quito - Ecuador

ECOFROZ

Machachi, 14 de Septiembre de 2006

Señor
Rodrigo Darquea Pallares
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a Usted que, el Directorio de la Compañía **ECOFROZ S.A**, en la sesión celebrada el día Jueves 14 de septiembre del 2006, y en uso de sus facultades estatutarias, por unanimidad decidió reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, en su calidad de Gerente General, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de ECOFROZ S.A.

La Compañía ECOFROZ S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de Junio de 1995 ante el Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Mejía el 13 de Julio de 1995.

Atentamente,

Carlos Guarderas Chiriboga
PRESIDENTE
Dirección: Finca Tahuachi-Machachi, Alonso de Torres 406, Edf. Montebello-Quito
C.C. 170180322-1

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ECOFROZ S.A. en Machachi a los 14 días del mes de Septiembre del año 2006.

Rodrigo Darquea Pallares
C.C. 170467035-3
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Urbanización Zachapamba-Tumbaco

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1072 del Registro 137 de Nombramientos Tomo

Quito,a 31 OCT. 2006

REGISTRO MERCANTIL

BAÚL GAYBOR SEGAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

SE OTORGÒ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 3ra COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la señora Genoveva Polanco Lanas, Intendenta de Compañías de Quito Encargada, Superintendencia de Compañías, en la Resolución Nro.07.Q.IJ. 003398, de fecha dieciséis de Agosto del año dos mil siete, tomo nota de lo resuelto en su Artículo Primero de la aprobación del Cambio de Domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Machachi y Reforma de Estatutos de la Compañía ECOFROZ S.A., al margen de la escritura matriz de Constitución de esta Compañía, otorgada ante el Notario titular Doctor Roberto Salgado Salgado, el quince de Junio de mil novecientos noventa y cinco, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a doce de Septiembre del año dos mil siete.

EL NOTARIO SUPLENTE

DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO-ECUADOR

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to. piso, Of. 5 S
Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086
email: principal@notariaterceraquito.com

RA -

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIA
QUINTA

ZON: Mediante Resolución No.07.Q.IJ.003398 dictada por la Doctora Genoveva Polanco Lanas, Intendenta de Compañías de Quito (E), el 16 de agosto del 2007: se **resuelve aprobar el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Machachi y la reforma de estatuto de la compañía ECOFROZ S.A.,** de cuyo particular **tomé nota al margen de la escritura pública de Cambio de Domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Machachi y Reforma de Estatutos de la indicada Compañía,** celebrada ante mi Notario Quinto del Cantón Quito Dr. Luis Navas Dávila, el 7 de agosto del 2007.- Quito, a veinte y cuatro de septiembre del año dos mil siete.-

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

RAZÓN: El Contrato escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números 2122 del Repertorio y 100 del Registro Mercantil, hoy Miércoles a las trece horas [illegible] minutos.- Machachi, Octubre 17 del 2007.- Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJIA

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 3363 del Registro Mercantil de diez y seis de Diciembre del año dos mil cuatro, a fs 2955 vta., Tomo 135, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del **Distrito Metropolitano de QUITO a la Ciudad de Machachi** de la Compañía ***" ECOFROZ S. A. ";*** **Y, REFORMA DE ESTATUTOS.-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 07 de Agosto del 2.007, otorgada ante el Notario **QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la Resolución número **07.Q.IJ.003398** de la **SRA. INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.** de 16 de Agosto del 2.007.- Quito, a diez y ocho de Diciembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR.-**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

RAGS

RG/lg.-